



Luján, 11 de febrero de 2009

Señores  
Comisión Asesora de la Asamblea Universitaria  
para la elaboración del PEI  
S/D

En relación a su pedido acerca de los problemas que se identifican en el área a mi cargo y las posibles alternativas de solución, informo lo siguiente:

a) **Situación edilicia:** uno de los problemas más acuciantes, está relacionada con el espacio físico disponible para la realización de las actividades de la secretaría. Esta situación opera a su vez en dos dimensiones: la falta de espacio, lo que genera que el personal se encuentre en condiciones que normalmente no son las adecuadas para un desempeño eficiente de las tareas y, por otra parte, la dispersión física de las dependencias en distintas zonas de la Universidad, con el consiguiente costo en horas hombre para el traslado de documentación. Sumado a lo expuesto, se encuentra el hecho de que el edificio Constitución no fue pensado originalmente para las funciones actuales, ya que se realizaron reformas en una construcción prevista en su origen para una actividad totalmente ajena al destino actual.

También se debe señalar que existen problemas estructurales cuya reparación pierde sentido ante lo oneroso de la misma.

La solución a este problema, estaría en la ejecución del proyecto de reforma que fue confeccionado por la Dirección General de Infraestructura, para la refuncionalización del edificio Anexo Constitución.

b) **Capacitación del personal:** si bien la Universidad cuenta con personal comprometido con su trabajo y con la institución, con una antigüedad que le ha posibilitado ir perfeccionándose en sus tareas y, que en muchos casos realiza importantes esfuerzos para aumentar la eficiencia laboral, es necesario decir que no se ha realizado una política tendiente al aumento del nivel de capacitación de los agentes no docentes que posibilite generar un soporte con óptima calidad de servicio hacia el resto de la comunidad.

Frente a esta situación, hay que destacar que se está llevando a cabo un programa de capacitación, implementado desde la Dirección de Gestión de RR. HH. No Docentes, el cual, si bien representa un avance, es insuficiente para cubrir las necesidades actuales.

Para producir un cambio de magnitud en este sentido, sería necesario contar con fondos suficientes que posibilitaran un aumento de los destinatarios del



*Secretaría de Administración*

---

programa y generar de esta manera un cambio cualitativo en las capacidades del personal.

c) **Manuales de Procedimientos:** la inexistencia de Manuales de Procedimientos en la Universidad, ha generado, en forma creciente, trabas en la circulación de los trámites, produciendo, en algunos casos, situaciones como trabas en obras a realizar y sensibles demoras en acciones que deberían ser de rápida resolución. Si bien se ha encarado un proceso para atacar este problema, a partir de disparar una comisión de trabajo en este sentido, la realidad es que es en extremo dificultoso conseguir la participación del personal involucrado, ya que el mismo se encuentra sobrepasado por las tareas diarias.

Se trata en este caso de un punto crítico en el funcionamiento de la Universidad, ya que las rupturas en los circuitos como producto de la inexistencia de procedimientos adecuados, impide la concreción, en muchos casos, de las tareas en tiempo y forma.

Una manera de resolver el problema, sería conformar un equipo de trabajo, integrado por expertos, a tiempo completo, que asuma la tarea del relevamiento y redacción de los manuales necesarios. Independientemente que hay sectores dentro de la Secretaría que poseen sus manuales, los mismos deben considerarse en estado provisorio, ya que los mismos deben ser integrados para toda la Universidad para que tenga sentido su utilización.

Pero hay que destacar que, para llevar a cabo la tarea descripta es necesario contar con una asignación de fondos con la que al momento no se cuenta.

d) **Equipamiento:** si bien se puede pensar que se trata de un tema menor, tanto el equipamiento informático como en general el de oficina en general, es insuficiente para un desarrollo de tareas acorde a las necesidades actuales de la Universidad; esto se refiere tanto a cantidad como, en algunos casos, a calidad.

Como ejemplo, en los últimos cinco años casi se han triplicado la cantidad de trámites que se procesan en el ámbito de la Secretaría.

En este caso puntual, la solución pasa por asignar una partida con la cual se pueda actualizar este ítem a la demanda presente, contribuyendo así a elevar la calidad del servicio prestado a las distintas áreas.

Se han destacado en esta nota, los que se considera son los problemas medulares que afectan en la actualidad a la Secretaría a cargo del firmante.

Lic. Carlos A. J. Molinari  
Secretario de Administración